



# UJVS

## Mi Universidad

### Ensayo

**NOMBRE DEL ALUMNO: ELEAZAR GIRON LOPEZ**

**NOMBRE DEL TEMA: UNIDAD I INTRODUCCIÓN Y UNIDAD II:  
APORTACIONES TEÓRICAS DE LAS PRINCIPALES FIGURAS  
DEL TRABAJO SOCIAL.**

**PARCIAL: I**

**NOMBRE DE LA MATERIA: TRABAJO SOCIAL I.**

**NOMBRE DE LA PROFESOR: LIC. INGRID BUSTAMANTE DÍAZ**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN  
COMUNITARIA.**

**CUATRIMESTRE: II**

**LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: PICHUCALCO CHIAPAS,  
16 DE ENERO DEL 2022**

## INTRODUCCION

Las corrientes filosóficas son las distintas disciplinas que se aplican según la cultura en la que se vive, a lo largo de la historia de la filosofía, se han ido conformando diversas corrientes en todas las ramas de la filosofía. Dichas corrientes se fueron formando en los distintos periodos de nuestra historia, teniendo hoy en día disciplinas complejas y otras no tanto. Sin duda que las corrientes filosóficas son bastante amplias, es incluso muy común confundir términos, como lo es el idealismo filosófico y el de idealismo personal o moral.

Por lo que daremos a conocer las corrientes filosóficas más amplias: realismo, idealismo, empirismo y racionalismo. Es Fundamental estudiar sus significados, interpretaciones, características, autores, para poder tener un conocimiento más específico de lo que es la filosofía, y entenderla desde sus variados puntos de vista, y no como un término vago y simple. Se dan a conocer las corrientes educativas contemporáneas, son nuevas líneas de pensamiento que han evolucionado acordes al desarrollo de ciertos acontecimientos a la contra de estos o a favor de sus principios. Se considera contemporánea a partir de la Revolución Francesa, porque rompe con el antiguo régimen, es el fin del feudalismo y de los estamentos.

## UNIDAD I

### 1.1 Las dichas formas de ayuda al necesitado a través de la historia: de los tiempos remotos de la época feudal.

La vecindad fue base para la formación de asociaciones barriales, locales, comarcales, que fomentaron ayudas de carácter colectivo. Las asociaciones de naturaleza religiosa no dejaban de cumplir funciones sociales altruistas (conventos, monasterios). Las asociaciones con objeto social desarrollaban también actividades religiosas (cofradías de oficios). Las cofradías de oficio tenían funciones religiosas, como honrar al santo patrono, pero también desarrollaban socorros mutuos de carácter material, acciones caritativas exteriores y banquetes sociales. Las entidades de naturaleza estrictamente económica, como los gremios, se practicaba la cooperación para cubrir necesidades sociales. Los gremios eran corporaciones formadas por los maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión u oficio, regidos por unos estatutos u ordenanzas especiales. Los gremios establecían mecanismos de protección a los afiliados ante situaciones de necesidad por medio de cuotas aportadas por los miembros. Sólo tenían derecho a beneficiarse de estas prestaciones sus miembros, que contribuían al mantenimiento del gremio. Es la forma que se conoce como previsión.

Los señores feudales también daban cierta protección y refugio a los vasallos que formaban parte de su feudo, pero, por otro lado, contribuían a su explotación sistemática. Quizás por eso, como forma de aliviar esa explotación proporcionaban una leve protección social a sus vasallos, graciable, sin ningún criterio preestablecido, al total capricho del señor y basadas en unas relaciones de sumisión. Los caballeros medievales crearon asociaciones incidentes en la ayuda social (las Órdenes de Caballería).

Pero, en este periodo, hay que destacar especialmente las acciones caritativas, cuyos beneficiarios no eran los miembros de una familia, un feudo o un gremio, sino los excluidos que no estaban sujetos a la protección de los sistemas anteriores. La caridad era ejercida por los ciudadanos dando limosna, los ayuntamientos mediante albergues y casas de misericordia, o las organizaciones religiosas con sus

hospitales eclesiásticos. Estas formas caritativas, hoy superadas, estaban ligadas a sentimientos religiosos y piadosos, siendo fundamentalmente la Iglesia quien se ocupaba de la atención de pobres y marginados, ayudada en su labor de nobles movidos por sentimientos piadosos y religiosos. La caridad se asienta en un principio religioso. La atención a la persona necesitada (enfermo, pobre, indigente, anciano, inválido, huérfano, niño abandonado, etcétera) es doctrinalmente regla básica de todas las religiones. Por ejemplo, en el cristianismo el amor al prójimo se debe traducir en acciones concretas de atención al hambriento, al sediento, al desnudo, al enfermo, al forastero, al encarcelado... Tienen origen también en esta época, las primeras leyes respecto a la pobreza. La pobreza molesta a la colectividad, por tanto, intentan impedir la mendicidad al pobre que consideran válido para trabajar y que, por diversas razones no lo hace, su reincidencia en la mendicidad llevaba incluso al sufrimiento de penas. Los pobres eran tratados igual que si fueran ladrones u otro tipo de delincuentes y condenados a castigos similares.

### **Manifestaciones jurídico-institucionales**

En esta etapa histórica de marcado carácter geocéntrico, la influencia del ideal cristiano de la caridad, en lo que se refiere a la protección de las personas necesitadas, de refleja en la elaboración de normas, así como en la creación de instituciones para socorro de los pobres, a través de las cuales se pretende encauzar la práctica personal de la caridad.

Entre las normas destacan: el Fuero Juzgo de 1235, el Fuero extenso de Jaca (1187), el Fuero de Salamanca, el Fuero Real de 125, el Código de las Siete Partidas (1256).

En cuanto a las instituciones de caridad, destacan: hospitales, hospicios, casas de expósitos, casas de misericordia, casas de huérfanos, hogares de impedidos y decrepitos, patronatos, fundaciones, memorias pías, etcétera. Los hospitales constituyen el lugar que no sólo sirve de acogimiento a enfermos, sino también acoge a pobres, inválidos, dementes, transeúntes, peregrinos, gentes sin casa, y todo tipo de menesterosos.

## Edad moderna

El Renacimiento supone el progresivo abandono del geocentrismo medieval hacia una concepción antropocéntrica del mundo. Interesa el ser humano en sí, se aspira al ideal del hombre nuevo a través de la educación, la cultura, la invención, el individualismo... La ayuda a las personas necesitadas ya no es un tipo de acción para ganarse el cielo, sino que la eliminación de la pobreza constituye un fin en sí mismo, ya que una sociedad con mendicidad es lo más alejado al humanismo. El movimiento renacentista en España llega muy tarde. Sin embargo, debemos destacar teóricos de la pobreza muy significativos: Juan Luis Vives, Domingo de Soto, Juan de Medina, Lorenzo de Villavicencio, Miguel de Giginta y Cristóbal Pérez de Herrera.

En la Edad Moderna, por tanto, se ponen las bases para una organización pública de atención a los pobres. La progresiva asunción por parte del Estado de la asistencia relegaría a un segundo plano la asistencia social de la Iglesia, fundamentada en la caridad. Progresivamente se va reduciendo la protección feudal y eclesiástica, comenzando a tomar cuerpo la beneficencia pública, basada en los ideales de la Ilustración y del liberalismo. La beneficencia pública, a diferencia de la caridad, no es ejercida por la Iglesia o por ciudadanos con medios económicos. El protagonismo principal pasa a ser ocupado por los ayuntamientos. Esta acción pública tiene dos caras, por un lado, trata de reprimir la pobreza y la mendicidad ampliándose la legislación represora de épocas anteriores; por otro lado, se comienza a pensar que el desvalido no puede quedar a merced de las ayudas de sus semejantes, ni de las instituciones y, por tanto, se necesita establecer una ayuda social pública que pueda cubrir las situaciones de necesidad. Este interés cristaliza en las leyes de beneficencia, siendo el ayuntamiento de

Brujas en 1526 el primer organismo público que convierte la asistencia caritativa a los pobres en el primer plan municipal de beneficencia pública.

La beneficencia supone una forma de superación de la caridad. Sin embargo, no podemos olvidar que la beneficencia está basada en el simple altruismo o generosidad del benefactor. Este carácter altruista implica discrecionalidad de la ayuda solicitada, continuando la asistencia sin ser un derecho propio del ciudadano y manteniéndose como una acción graciable. España asume tardíamente la beneficencia y no es hasta 1849 cuando se decreta la Ley General de Beneficencia.

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervencion psicopedagogica (pag. 11-16), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*

## **1.2 Los precursores del Trabajo Social: Juan Luis Vives, San Vicente de Paúl, Thomas Chalmers. La caridad, la beneficencia y la filantropía.**

Juan Luis Vives

La sociedad en que vivimos desde sus inicios, independientemente de las diferencias culturales, ha mostrado como factor común, la preocupación por ayudar a los otros, algo que con el tiempo se ha ido estructurando y perfeccionando, dando lugar a una nueva disciplina en las ciencias sociales.

Lo que actualmente conocemos como trabajo social, años atrás era llamado asistencia social, y en su proceso de evolución fue incorporando nuevos aspectos adecuándose al contexto social y a las nuevas necesidades que surgen en él.

Uno de los más importantes precursores del trabajo social es Juan Luis Vives, destacándose por sus postulados básicos de la disciplina que perduran hasta hoy, y su obra más importante es “El tratado del Socorro de los Pobres”, en que da a conocer el cambio que puede generar el ser humano, el establecer reglas sociales y económicas.

Juan Luis Vives se preocupó por los problemas de la sociedad dándole mucha importancia a la necesidad de ayudar a los pobres. Una de sus mayores preocupaciones fue “el bien obrar” cuya motivación era tanto religiosa como

racional. El sistema de ayuda que propuso tuvo su origen en las organizaciones gubernamentales, no en la iglesia ni en personas individuales como era antes.

Desarrolló una visión de los problemas individuales, colectivos e internacionales. Ya que su meta fue promover el ejercicio de la caridad se dedicó a recorrer la ciudad de Brujas recopilando información acerca de las necesidades de cada persona, su grado de instrucción, número de hijos y posibles causas de la miseria para idear una forma eficaz de poder ayudarlos.

Vives escribió en Brujas su obra “Tratado del socorro de los pobres”, que es considerada como la primera sistematización de cómo ayudar a los pobres. Dice que “todo indigente tiene derecho a una asistencia efectiva y organizada que se base en el conocimiento de las causas de la miseria por medio de una encuesta que tome en cuenta las circunstancias y particularidades de casa asistido.

### San Vicente de Paúl

Las obras de San Vicente de Paúl se centran, desde los inicios de su sacerdocio, hacia la asistencia social y la promoción del sentido espiritual entre las personas pobres de Francia, su don de la caridad lo hicieron muy conocido entre las familias influyentes de su época, a quienes también convenció de practicar la caridad y la misericordia hacia los demás, logrando que le proveyeran limosnas suficiente para iniciar sus misiones.

Su fama de sacerdote y buen samaritano llegó hasta la corte del Rey de Francia Rey Luís XIII, a quien convenció de tratar de mejor manera a quienes cumplían condenas en las galeras reales, presos que eran objetos de tratos crueles, también llegó a convencer a la Reina Margarita de Valois, 1553-1615, de donar sus joyas en favor de los pobres, ya que Francia en esos tiempos se mantenía en guerra.

San Vicente de Paúl impulsó la creación de hospitales, seminarios, misiones caritativas que

luego hizo confederar en la Congregación de las Misiones como forma de proteger y distribuir los bienes materiales en forma eficiente hacia los más necesitados. También fundó la asociación de las damas de la caridad que agrupaba a las señoras aristocráticas que hacían donaciones para sus acciones sociales, canalizadas a través de las Hijas de la Caridad.

Su vida entregada al servicio social impulsó la creación de la Comunidad de los Padres Paulistas, asociación que presta sus servicios en varias ciudades y pueblos en Francia y otros

### **Thomas Chalmers**

Las reformas caritativas que se intentaron imponer en el primer cuarto del siglo XIX contemplaban la realización de una investigación completa de las situaciones de cada persona o familia.

Convencido de que cualquier ayuda dispensada por el legislador disminuiría la estima de aquellos, era partidario del socorro a los pobres de forma privada y basado en la ayuda mutua (ayudar a ayudarse a sí mismos).

Los cuatro pasos para enjuiciar un caso y decidir la actuación más adecuada eran:

Determinar la causa de la pobreza y desarrollar las posibilidades de automantenimiento del pobre.

Si no se podía automantener, alentar a parientes o amigos a hacerse cargo de él

Si esta segunda posibilidad no era factible, buscar ciudadanos ricos que pudiesen mantenerlo.

Solo en el supuesto de que fracasaran las anteriores actuaciones, el diácono del distrito debería pedir ayuda a los fieles.

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervención psicopedagógica (pag. 27-29), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*



### **1.3 Nacimiento del Trabajo Social: Contexto socio- histórico. Las Charity Organization Societies (C.O.S) Primeras figuras: Charles Stewart Loch, Josephine Shaw Lowel, Breatrice Webb, Samuel y Henrietta Barnett, Mary Elle Richmond.**

La organización del trabajo social: en la COS trabajaban personas voluntarias que se denominaban “visitadores amistosos” que eran los que investigaban cada caso, lo hacían de un modo minucioso e individual (porque cada persona es distinta).

En la organización de la COS creó un consejo en el que había personas de los distintos elementos, pero la ayuda caía en cada comité de distrito; Había en cada comité una persona que estaba en contacto con los organismos y sociedades caritativas del distrito para coordinar esa ayuda y llevar a cabo un registro de casos.

La COS se convierte en una de las más importantes que se movía por sí misma, siguiendo sus criterios como una sociedad independiente.

La COS trató de sistematizar el procedimiento de ayuda, enseñó técnicas para llevar a cabo esa ayuda y registró los casos. De ese modo puso las bases de lo que posteriormente fue el trabajo social con casos. También creó una escuela para que allí se formaran las personas dedicadas a la ayuda de las personas necesitadas. (Trabajo social, s.f.)

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervencion psicopedagogica (pag. 31-33), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*

## UNIDAD II

### 2.1 Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo

Dentro de un modelo social se estudia la realidad como un todo orgánico, todos estamos interrelacionados entre sí para la mejora de esta realidad.

Según Marx, la sociedad es un conflicto de intereses, esta sociedad está formada por clases sociales.

Teoría Funcional, la sociedad está distribuida de forma que los más capaces son los que tienen más recursos, beneficios, derechos y por ser lo que son se lo merecen, es decir, cada uno tiene lo que se merece.

Jordan, dice que los trabajadores sociales utilizan un “proceso de agitación violenta” para adaptar y mezclar las teorías con el fin de que produzcan ideas más útiles a sus propósitos. Los trabajadores sociales son muy eclécticos, utilizan los modelos de forma flexible.

Esto lo dice porque los trabajadores sociales, a veces, utilizan las teorías sin saber lo que hace, puesto que nos conocen.

Otros autores explican que es frecuente que los trabajadores sociales elijan para su actividad práctica una gran cantidad de conceptos confusos, que aunque están aceptados, no forman parte de una teoría coordinada.

La teoría es necesaria para saber en la práctica que es lo que debemos hacer y por qué es particularmente importante y esencial hacer mezclas (amalgamas) de ideas procedentes de distintos orígenes el lugar de utilizar una sola clase de teorías en toda nuestra actividad profesional. Si hacemos una amalgama de conceptos procedentes distintas teorías sin un mínimo nivel de comprensión, se corre el riesgo de confundir e incluso de perjudicar a los usuarios.

Las diferencias entre bloques culturales son importantes, vemos que la gran mayoría de las teorías del trabajo social provienen del bloque cultural occidental, y lo más probable es que estas teorías o modelos no encajen en los bloques culturales

no occidentales. El trabajo social sólo se puede entender que el contexto sociocultural en el que se desarrolle. Las teorías del trabajo social son producto del entorno en el que se desarrollan. Las teorías al mismo tiempo influyen en el entorno porque afectan a lo que la gente dice o hace dentro de la actividad social, a la forma de pensar, actitudes y valores.

Cambio Social, Acuerdo Social, Objetividad, Realidad cierta

La actividad social tiende a convertirse en habitual, lo que hace que comportamos impresiones acerca de cómo son las cosas y nos comportemos de acuerdo con convencionalismos sociales basados en ese conocimiento común.

Convenciones Sociales: (hábitos que no nos cuestionamos) = prejuicios! acuerdos sociales para objetivizar la realidad.

Parte positiva: nos ayudan a no estar todo el rato a tomar decisiones.

Parte negativa: nos hacen esclavos a pensar de una manera concreta, a veces produce choque, ya que esos prejuicios que antes había, van desapareciendo, ej. el decirle a un profesor/a de usted o de tu.

Todo esto nos lleva a la institucionalización de los convencionalismos y esto se produce cuando un gran número de personas llegan a compartir los mismos criterios sobre un determinado aspecto de la sociedad, ej. de institución: la familia es algo artificial, ya que el tipo de familia depende de la sociedad en la que estés. Lo importante son los roles de cada uno dentro de la familia.

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervencion psicopedagogica (pag. 35-37), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*

## **2.2 Concepto del Trabajo Social**

Puede decirse, por lo tanto, que el trabajo social está orientado a las relaciones que los sujetos mantienen con sus ambientes. La finalidad de este oficio es que cada ser humano pueda desarrollarse de forma plena: por extensión, el trabajo social logra cambios en las comunidades.

En muchas universidades del mundo se pone al alcance de la mano la titulación de Trabajo Social, que se enmarca dentro de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Quienes realicen esa formación y obtengan su título podrán desarrollar una de las once funciones básicas que se considera que tienen esos profesionales:

- De atención directa, que se trata de atender a los individuos que se encuentran en una situación de riesgo o peligro social.
- Docente, impartiendo clases en centros formativos de Trabajo Social.
- De mediación, posibilitando que las partes implicadas en un conflicto lleguen a un punto de acuerdo.
- De evaluación, para certificar los resultados conseguidos en determinadas acciones.
- De investigación, para descubrir una realidad concreta.
- Preventiva, para evitar situaciones que puedan generar problemas a individuos o colectivos.
- De planificación. Con esta función lo que se indica es que debe ordenar y planificar los pasos a dar en una actuación determinada.
- De inserción social, para conseguir que determinados individuos o colectivos puedan formar parte de la sociedad de una manera normal.
- De supervisión, controlando que estudiantes que están haciendo la carrera de Trabajo Social están trabajando adecuadamente para lograrlo.
- Gerencial. En este caso nos referimos a cuando se encarga de estar al frente de un centro o servicio concreto.
- De coordinación, para que distintas partes implicadas en un mismo proyecto trabajen en pro del resultado común que pretenden alcanzar.

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervención psicopedagógica (pag. 38-39), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*

### **2.3 El Trabajo Social como actividad profesional. El Trabajo Social como una disciplina académica**

Los escenarios para educar, reflexionar e investigar, han llevado a considerar a los espacios no convencionales que, en el campo de la pedagogía social, son los que la educación se ha centrado en la atención de aquellos segmentos de la población considerados en desventaja social, especialmente de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, farmacodependientes, con problemas de conducta, así como de aquellos adultos en situación de privación y transición a la libertad. La educación en estos escenarios, implica traspasar las barreras del aula escolar formal para generar un nuevo prototipo que permita a los docentes tener una postura ética y actitud de apertura, de flexibilidad, con formación para conducir investigaciones, con conocimientos en metódica, como la concientización y en la toma de posiciones conscientes ante el mundo y su papel como ente social, es por eso la importancia que tienen los profesores en cuanto a el desarrollo de una conciencia social transformadora, siendo capaces de conocer, comprender y llevar a cabo acciones en particular (Peleteiro, 2009). En este punto, cabe destacar la importancia del servicio social y las prácticas profesionales en cuanto al trabajo social y su inclusión en éstos.

La práctica profesional y el servicio social constituyen la parte importante en algunas universidades donde se reviste la importancia, en el proceso formativo del estudiante, poniendo en juego los conocimientos adquiridos en la carrera bajo una continua interrelación entre ejercicio profesional y supervisión. Cuando se hace mención al concepto de práctica es inevitable plantear la relación teoría-práctica, no como se ha entendido tradicionalmente, como dos actos escindidos del conocimiento, sino como dos procesos complementarios mutuamente intervinientes, interactuantes y coexistentes. La constante tensión sugerida por la relación teoría-práctica se encuentra en permanente replanteamiento conceptual. La práctica académica tiene unos procedimientos técnico-instrumentales definidos para su desarrollo desde el proceso formativo tanto en el sentido académico como

en el administrativo en el contexto de la universidad, en tanto su objeto es social, en ésta también se vive un proceso cotidiano con el procedimiento técnico-instrumental (Galeano, Rosero y Velazquez, 2011), mientras que el servicio social no es más que la devolución a la sociedad algo de los beneficios de haber estudiado, por lo que el trabajo social debe de ser considerado parte importante en éstos ya que está inmerso en los valores que marcan la estructura de un profesional.

El trabajo social, al igual que el servicio social y la práctica profesional al tomar como valor central el respeto a la persona en su dignidad y libertad, defiende también la aceptación y la autodeterminación como principios inherentes al ejercicio profesional, buscando en sus acciones la neutralidad, la actitud no judicial y evitar actuaciones definidas. Como consecuencia, la particularidad, singularización e individualización se consideran también principios básicos de la actuación profesional (García, 2007).

*Biblioteca digital de la universidad UDS – Intervencion psicopedagogica (pag. 42-44), <https://plataformaeducativauds.com.mx/alSelRecurso.php>.*

## CONCLUSIÓN

Las corrientes filosóficas son el conjunto de disciplinas que definen tanto el conocimiento como la cultura, la religión y política de los pueblos, siendo estas influyentes en la vida tanto de las personas como de las naciones en si.

El conocimiento se deriva de la influencia del mundo exterior (Empirismo) esto quiere decir que la única forma de aprender es con la experiencia o dicho de otra forma sólo se crea ciencia a través de la experiencia (Positivismo), de esta forma se da origen a la escuela activa donde el profesor es un facilitador del aprendizaje y el estudiante descubre los conocimientos a través del contacto con el medio.

## BIBLIOGRAFIA

Mitologías. (s.f.). Obtenido de San Vicente de Paúl: Biografía, oraciones, obras, y más: <https://hablemosdereligion.com/san-vicente-de-paul/>

Alianza. (s.f.). Obtenido de Profesionales de la salud y de la asistencia social: <http://www.alliance21.org/2003/article2335.html>

Definición de. (s.f.). Obtenido de Seguro social: <https://definicion.de/seguro-social/>

Fabiola Pedrero Jiménez Cecilia García Muñoz Aparicio, F. J. (s.f.). Obtenido de EL TRABAJO SOCIAL COMO PRÁCTICA PROFESIONAL Y SERVICIO SOCIAL COMO IMPULSOR DEL SABER: <http://www.revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/962/1181>